

# ¿Qué se les ofrece?

*El Parlamento riojano contratará como ujieres a dos chicas con Síndrome de Down*

Si encontrar un empleo resulta complicado, para las personas disminuidas es una carrera de obstáculos. La Asociación para el Síndrome de Down y el Parlamento han dado un paso para facilitar el camino firmando un convenio que permitirá a dos miembros de Arsido trabajar como ujieres en la Cámara.

E.S.M. • LOGROÑO

**L**A frontera que separa la felicidad de la preocupación es una delgada línea. Una pareja se entusiasma al comprobar que está embarazada y, unos meses después, conoce que su hijo sufre Síndrome de Down. La noticia se convierte un rechazo a la mandíbula de las ilusiones. Para no quedar noqueado, para saber que el mundo no termina sino que comienza, asociaciones como Arsido trabajan con las familias afectadas.

Entre sus múltiples funciones está la de integrar socialmente a los jóvenes con esta deficiencia. Una inserción que tiene en el ámbito laboral el escalón más empinado a causa de esos andamios que acostumbra a levantar el miedo a lo desconocido. El convenio suscrito ayer entre el Parlamento regional y la Asociación

Riojana para el Síndrome de Down (Arsido) busca rebajar la altura de las dificultades. Gracias a ese acuerdo, dos chicas de 22 y 23 años trabajarán a partir del 2 de abril como ujieres en la Cámara regional.

El contrato les compromete a realizar, entre otras, labores de reprografía, registro, apoyo al archivo, reparto de correspondencia... Las tareas habituales de estos profesionales que, como el resto de la plantilla, se extenderán diariamente de las 9 a las 14 horas e incluso se ampliarán algunas tardes en las sesiones plenarias o las comisiones después de un período de adaptación. Medio año de contrato que podrá renovarse durante otros seis meses.

## Programa de empleo

Algo con la relevancia justa como un contrato de trabajo se convierte, en este caso, en un triunfo para todos. Se trata del primer fruto maduro del programa de empleo



T. BLANCO

## Un "éxito" por anticipado

La presidenta de la Asociación Riojana para el Síndrome de Down, Milagros Portillo, mostró una satisfacción máxima por el acuerdo alcanzado con el Parlamento riojano. Desde su punto de vista, la iniciativa tiene el "éxito" garantizado por anticipado en tanto que representa la integración social de un colectivo con dificultades para acceder al mercado laboral. Un triunfo para las chicas que empezarán a trabajar después de Semana Santa en el Parlamento y para sus familias "que de esta manera sienten a sus hijos como miembros activos integrados de manera total". Actualmente, Arsido cuenta con cincuenta miembros y ahonda en las medidas para borrar las barreras.

en el que Arsido viene trabajando durante el último año. Las dos chicas, que estudian y mantienen una vida normal, serán los primeros miembros riojanos de este colectivo que entren a trabajar de una manera totalmente integrada. La Cámara regional, a su vez, se con-

vierte en la institución de La Rioja pionera en asumir un compromiso de estas características.

Un gesto que, según el presidente del Parlamento, José Ignacio Cenicerros, "pretende servir de ejemplo a otros organismos oficiales para que la integración de las

personas con Síndrome de Down tengan sea total". Una forma, aseguró, de hacer efectiva la Ley de Integración Social de los Minusválidos. El convenio, que se renovará de año en año, establece la entrega a Arsido por parte de la Cámara de 17.715 euros anuales.

# fer

## SR. DOMENECH, VD. NO CONOCE LA FER

Es intención de la Comisión Permanente de la Federación de Empresarios de La Rioja el permanecer al margen, como no puede ser de otra forma, durante la campaña electoral que con motivo de la elección a Presidente se está produciendo estos días.

Los continuos ataques a los Órganos de Dirección de la FER, con acusaciones y manifestaciones instaladas en la mentira y con la máxima "calumnia que algo queda", por parte de D. Julián Domenech, obliga a este Comité a realizar estas manifestaciones.

Declaraciones realizadas por el Sr. Domenech, tales como "Atrás vamos a dejar una Federación que ha perdido imagen y prestigio entre el empresariado durante los últimos veinte años", lógicamente se deben justificar con la evolución del número de asociados a la FER. Sr. Domenech, si se hubiera perdido imagen y prestigio entre los empresarios, el número de empresas asociadas habría descendido. Pues bien, Sr. Domenech, el número de asociados en estos últimos veinte años ha ascendido de 1.467 empresas a 2.796 empresas. Sr. Domenech, no se pueden hacer manifestaciones con tanto desconocimiento o con tanta malicia.

Sobre su declaración "... para relanzar una organización empresarial más transparente en su gestión económica y presupuestaria y con menos ocultamientos y menos sombras de cara a sus asociados, les puedo asegurar que mi dedicación a la FER será plena...", anualmente se celebra Asamblea General para tratar, entre otros temas, la aprobación de la Memoria de actividades, los Presupuestos y aprobación del cierre del Presupuesto del Ejercicio precedente; siempre en estas Asambleas Generales se ofrece la posibilidad a los asociados de dirigirse al Departamento de Administración para solicitar cuanta información complementaria deseen. Sr. Domenech, ¿dónde se encuentra el oscurantismo?

Sobre su declaración "la FER tiene que ser el sentir de las Asociaciones, aquí está el meollo de mi candidatura...", Sr. Domenech o tiene muy mala memoria o cuando Vd. fue Presidente de la Asociación de Construcción, no supo en qué organización se encontraba y cómo funcionaba o, como nosotros pensamos, está siendo manipulado, ya que los Órganos de decisión de la FER, son el Consejo General y el Comité Ejecutivo. El Consejo General está compuesto por representantes única y exclusivamente de las Asociaciones y el Comité Ejecutivo es nombrado por el Consejo General; es decir, por las Asociaciones. Sr. Domenech, ¿Qué más sentir de las Asociaciones puede ser la FER, cuando en los Órganos de decisión de ésta están representadas las Asociaciones?

Sobre su declaración "... seremos capaces de construir una organización fuerte y capaz, una voz firme e independiente...", Sr. Domenech, si se refiere a la independencia política, parece ser que Vd. tiene muy mala memoria porque la FER está representada en muchos Organismos y ha llegado a acuerdos con las Centrales Sindicales y el Gobierno Regional con independencia del partido político que estuviera en el poder. Así, se han firmado acuerdos tanto cuando estaba el PSOE dirigiendo el gobierno regional como el P.P. Sr. Domenech, ¿no es esto independencia política?.

Por otro lado, a continuación, Sr. Domenech, le comentamos una serie de irregularidades que ha cometido durante los últimos meses.

El día 27 de octubre de 2.001, aparece en la prensa la presentación como candidato a la Presidencia de la FER de D. Julián Domenech Reverte. Este Señor se da de alta como empresario en la misma FER un día antes y aduce que lo que le ha impulsado a su presentación es el apoyo de multitud de empresas y Asociaciones.

No podemos negarle al Sr. Domenech la capacidad que tiene para que tan sólo en unas horas (si es que las ha habido) haya sido capaz de aglutinar tantas adhesiones.

Pero el Sr. Domenech se olvida de una cosa y es que para adquirir la condición de miembro de la FER es necesario que la Comisión Permanente lo apruebe y que posteriormente el Consejo General (que se reúne una vez cada tres meses) lo ratifique. Luego se está autopostulando para Presidente sin ser miembro de la FER (primera irregularidad).

En el mes de Noviembre y con alarde de grandes medios económicos, el Sr. Domenech inicia una campaña, apoyada por la C.P.A.R., para recoger el voto delegado de los asociados de la FER, sin estar todavía convocada la Asamblea y desconociéndose el Orden del Día, por lo que resulta NULA DE PLENO DERECHO cualquier delegación (segunda irregularidad).

Ante la anulación de dichos votos delegados, el mes pasado refuerza su presencia en la calle mediante personas que pasan establecimiento por establecimiento para recoger el voto delegado (esta vez oficial) a su favor, pero nuevamente cometiendo una nueva irregularidad (la tercera), pues las personas que lo solicitan lo hacen diciendo que van de parte de la FER (tenemos testimonios verbales y escritos que así lo atestiguan). Esto pone en clara duda la imparcialidad de la FER en estas elecciones, ya que nuestros asociados entienden que quien pide la delegación de voto es la FER a favor de un determinado candidato. Cuestión que queremos dejar totalmente clara: la FER no ha enviado a ninguna persona a conseguir la delegación de voto para ningún candidato.

Estas personas que van pidiendo el voto delegado portan visiblemente una acre-

ditación donde figura el logotipo de la FER, por supuesto sin ningún permiso para su utilización (tenemos pruebas que así lo acreditan), motivo éste de denuncia que estamos estudiando (cuarta irregularidad).

Al margen de todo esto y apoyando la candidatura que el Sr. Domenech representa, los socios del Club de Marketing reciben un fax, enviado desde la empresa RIECO perteneciente al Presidente de la Construcción (CPAR), de su anterior Presidente, D. Juan Muelas Santos (que nosotros separamos no es empresario), pidiéndoles el voto delegado y explicita su deseo de una "Entidad Empresarial renovada". ¿Desde cuándo un Sr. que suponemos no es empresario, y estamos seguros de que no es asociado a la FER, pide para sí el voto delegado de los empresarios y nos dice cómo deber ser la FER?

En Diario "LA RIOJA" del día 9 de marzo de 2.002, entre otros comentarios, que no tienen desperdicio, dice el Sr. Domenech que "atrás vamos a dejar una Federación que ha perdido imagen y prestigio entre el empresariado durante los últimos veinte años". ¿Cómo nos puede explicar este Señor el crecimiento mes tras mes de los asociados a la FER hasta llegar a cotas que han superado todas las previsiones y cómo si es tan mala la imagen da la FER solicita el voto delegado (tercera irregularidad) en nombre de ésta?. En los párrafos finales de su artículo casi nos condena a los empresarios a las penas del infierno pues solamente ve dos alternativas: o se le vota, o se continúa como hasta ahora.

Sr. Domenech, pensamos sinceramente que se ha equivocado y que Vd. no conoce lo que es la FER. Son muchas las felicitaciones que hemos recibido como consecuencia de nuestros pactos con los sindicatos, que han supuesto una paz social durante muchos años. La creación de FERCOM, FERTEL, CABECERA DIGITAL y EUROVENTANILLA (calificada por Bruselas con la más alta puntuación), y este mismo mes la presentación del proyecto de LA PLATAFORMA DE APLICACIONES DE GESTIÓN, que ha sido seleccionado de entre todos los que se han presentado, y que nos hemos visto obligados, por su gran interés, a exportarlo a otras Comunidades.

Y podríamos hablarle de Formación, donde los alumnos que han asistido a los cursos de formación nos puntúan con 8,5 sobre 10 en la calidad de los mismos.

En definitiva, Sr. Domenech, hable con conocimiento y con rigor sin equivocarse a nuestros asociados, y respetando a una organización tan seria como es la FER, que ha sido y es lo que sus asociados han deseado, como así lo demuestra el altísimo grado de satisfacción que nos transmiten por las actuaciones de la FER.

SR. DOMENECH, VD. NO CONOCE LA FER.

COMISIÓN PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA RIOJA.